



## BOCETOS GENEALÓGICOS

# Algunos antecedentes sobre la genealogía gomera

### II.

#### FAMILIA DE ASCANIO (\*)

**N**o nos hemos de detener en reseñar el distinguido origen de esta Casa, que tanto se ha ilustrado en Canarias, desde que en Islas la fundó *Juan Bautista de Ascanio*, de origen navarro, que en Tenerife se estableció en 1500, remitiendo, por tanto, al lector al tomo VI del Nobiliario y Blasón de Canarias, de Fernández de Bethencourt, quien extensamente se ocupó de la misma en su citada obra.

Aquí la fundó el orotavense y segundón de su Casa, *D. Pablo de Ascanio y Franchy Alfaro*, hijo del Capitán D. Bernardo de Ascanio Llarena Carrasco y de Doña Juana de Franchy Alfaro, casado en San Sebastián de la Gomera el 17 de julio de 1802 con Doña María del Pilar de Echevarría y Bueno, presunta mayorazga de la rama gomera de Maurique de Lara-Doménigo y del vínculo de la Casa de Bueno de Acosta, oriunda ésta última de la Isla del Hierro. Doña María del Pilar era nieta paterna del capitán D. Miguel de Echevarría y Mayora, caballero profeso del hábito de Santiago, y materna del Teniente coronel D. Diego Bueno de Acosta, natural de la isla del Hierro, en cuya villa capital nació el 12 de Enero de 1696, y hermana de D. Manuel de Echevarría, abogado y diputado a Cortes.

Del hijo mayor de este matrimonio, descienden hoy los Ascanio León-Huerta, Castro Ascanio, entre ellos la Señora Marquesa de la Fuente de las Palmas, Ossuna Ascanio, etc., residentes en la Laguna.

(\*) Los Ascanios traen por armas, las siguientes: Acuartelado, 1.º y 4.º de oro, un roble de sinople y atravesado a su pie un jabalí de sable; 2.º y 3.º de oro, una faja de gules. Otros aquí ponen el campo de gules y la faja de oro.

El segundo hijo, que fué *D. Miguel de Ascanio y Echevarría*, fallecido en Hermigua el 31 de agosto de 1881, casó con *doña Rosa Fernández y León*, hija de *D. José Fernández Trujillo* y de *Doña Agueda de León y Mora*, viniendo a fundar la rama de *Ascanio-Fernández*, que luego veremos.

*D. Pedro de Ascanio y Echevarría*, tercer hijo, contrajo matrimonio dos veces, la primera en 1831 con *doña Laura Trujillo y Mora*, hija de *D. Domingo Trujillo y Mora* y de *Doña Ignacia Mora y Mora*. Fallecida aquella en 1840, contrajo segundas nupcias al año siguiente con *doña Micaela*, hermana de su primera esposa, dejando de ambas sucesión. *D. Pedro* fué Alcalde de Hermigua y Secretario de su Ayuntamiento, lo mismo que del de Alajeró, habiendo fallecido en el primero de estos pueblos, el 9 de diciembre de 1848, fundando la que llamaremos rama de *Ascanio-Trujillo*, la que luego se examina.

Fué cuarto hijo de *D. Pablo* y de *Doña María del Pilar*, *don Eugenio de Ascanio y Echevarría*, establecido en la Villa de San Sebastián, donde casó con *doña María del Carmen Dávila y Salazar*, descendiente, por línea directa y varonil, del famoso *Alonso de Espinosa Montero*, gobernador perpétuo de la Isla del Hierro (1), hija del capitán *D. José Dávila Echevarría* y de *Doña María de los Dolores Salazar y Fernández*. De aquí proviene la rama de *Ascanio-Dávila*, según luego veremos.

*D. Bernardo de Ascanio y Echevarría*, quinto hijo de los que venimos citando, casó en Vallehermoso en 1836 con *D.<sup>a</sup> Antonia de Armas y García*, hija de *D. Antonio de Armas Manrique de Lara* y de *Doña Antonia García de Castilla*, dando origen, aquéllos, a los *Ascanio-Armas*, y

*D.<sup>a</sup> Inocencia de Ascanio y Echevarría*, única hija de *D. Pablo* y *Doña Pilar*, casó con el capitán ayudante de la Sección provincial de Milicias del Hierro, *D. Isidro Fernández Salazar y Padrón*, mayorazgo, hijo del Teniente coronel, gobernador de las armas de dicha Isla, *D. Mateo Fernández Salazar y Fernández de Payva*, alférez mayor de su Cabildo, etc. y de *Doña Rafaela Padrón de Frias*, ambos pertenecientes a las familias herreñas más linajudas. Hoy representan esta rama los *Gots Marín* y *Gots Fernández*, residentes respectivamente en Las Palmas y Valverde del Hierro.

## ASCANIO-FERNÁNDEZ

Fueron hijos de *D. Miguel de Ascanio* y *D.<sup>a</sup> Rosa Fernández*: *D. Pablo*, soltero, fallecido en 1871; *doña Jorgina*, casada en Valverde el 8 de dic. de 1862 con *D. Celaudio Casañas y Ayala*, hijo de *D. Ildefonso Casañas de Frias* y de *D.<sup>a</sup> María de Ayala y Salazar*, descendiendo de este matrimonio en Valverde los actuales *Casañas Ascanio*, *Espinosa Casañas*, *Padrón Casañas*, *Pérez Espinosa*, etc. y en la Laguna los *Barrera Espinosa*; *D. Miguel* establecido en Cuba, últimamente en el pueblo de Cantarote, casando allá dos veces, la una con *D.<sup>a</sup> María Fernández Fagundo*, y la otra con *doña N. Grela*, dejando sucesión; *D. Ramón*, esposo de *D.<sup>a</sup> Francisca Eleodora Casanova y Bento*, hijo de *D. José Casanova y Rodríguez Casanova* y de *D.<sup>a</sup> Juana Bento y Peraza*; *doña Inocencia*, esposa de *D. Yanuario Moreno y Fernández*, hijo de *D. Nicolás* y *D.<sup>a</sup> María*, con sucesión en Hermigua; do-

(1) Véase «Noticias genealógicas sobre la familia Espinosa de Ayala, pág. 21, nota sobre los *Dávila-Quintero*».

*ña Pilar*, casada en Hermigua con D. José Joaquín de Ayala y Mora, teniente de Milicias, hijo de D. José Joaquín de Ayala y Mora y D.<sup>a</sup> Tomasa Mora Cruz, con sucesión, así como *don Domingo* y *don Tomás Ascanio Fernández*, que fallecieron niños.

El expresado D. Ramón Ascanio y Fernández falleció en Hermigua el 27 de octubre de 1919, habiéndole únicamente sobrevivido, entre las hijas que tuvo, D.<sup>a</sup> Emelina, ya también fallecida, que casó en Hermigua, el 19 de agosto de 1900, con D. Miguel Fernández Casanova, hijo de D. Antonio Fernández Cubas y de D.<sup>a</sup> Luisa Casanova y Trujillo. De ese matrimonio sólo hay un descendiente, D. Agustín Fernández y Ascanio, que representa en esta Isla la varonía de los Ascanio Fernández.

## ASCANIO-TRUJILLO

D. Pedro y D.<sup>a</sup> Laura (véanse), tuvieron los siguientes hijos: *don Anselmo*, establecido en Cuba, donde falleció en San Juan de las Yeras (1900), con descendencia en Hermigua y Cuba; *doña Pilar*, señora de edad avanzada que todavía vive, casada en S. Sebastián de la Gomera el 16 de agosto de 1862 con D. Francisco de Mesa y García, oficial de Guardia marina, hijo del Brigadier de Marina, D. José de Mesa Figueroa y de D.<sup>a</sup> Josefa García del Toneo, todos naturales de la Habana, donde fallecieron; *doña Aflijidos* y *doña Antonia* Ascanio Trujillo, que fallecieron solteras hace pocos años, así como *doña Nicesa*, muerta niña.

Del segundo matrimonio de D. Pedro con D.<sup>a</sup> Micaela, lo fueron: *don Alonso*, capitán de milicias, casado en Agulo con D.<sup>a</sup> Julia Trujillo y Bento, hija de D. Yanuario Trujillo Aguiar y D.<sup>a</sup> Isabel Bento Méndez, fallecido en noviembre de 1923, con sucesión en Cuba y la Gomera, entre ellos don Manuel, residente en Agulo, con hijos, y D. José, Licenciado en Medicina y Cirugía; *don Juan Bautista*, que fué alcalde en Vallehermoso, casado allí en 1868 con doña Narcisa Ascanio y Armas, dejando ambos larga posteridad, alguna de la cual pasó a América y Santa Cruz de Tenerife; *don Fernando*, capitán retirado de Milicias y piloto de la Marina mercante, nacido en 1847, casado en Hermigua en 1876 con doña Ana García Grasso, hija de D. Ambrosio García Mora y de doña Lorenza Grasso y Bruzón o Borsona, de origen italiano, naciendo ocho hijos, algunos de los cuales viven, siendo el nieto mayor o representante de esta varonía, don Laudelino Ascanio y Mora; *doña María de la Concepcion*, fallecida niña; *doña Concepcion*, esposa de su primo D. Telesforo Ascanio y Dávila, y *don Pedro Ascanio y Trujillo*, nacido en San Sebastián de la Gomera el 9 de febrero de 1857, casado en Hermigua con doña María de los Dolores Fernández Casanova, nacida en Agulo el 15 de octubre de 1857, sin sucesión.

## ASCANIO-DAVILA

Siete hijos procrearon en su matrimonio D. Eugenio Ascanio-Echevarría y su esposa doña María del Carmen Dávila Salazar, a saber: *don Ramon*, capitán de Infantería, nacido en Hermigua el 24 de mayo de 1849, casado en Trinidad, isla de Cuba, con doña Carmen Suárez Bruno, de cuyo

matrimonio son hijos D. Ramón, médico, y D. Conrado, abogado, residentes en Cuba, donde parece están casados y con sucesión; *don Telesforo*, nacido en Hermigua el 4 de enero de 1851, casado en San Sebastián el 3 de agosto de 1874 con su prima doña María de la Concepción Ascanio y Trujillo, ya citada, de los que subsiste sucesión femenina, siendo la mayor doña Carmen; *don José* Ascanio y Davila, casado con su prima doña María de la Concepción Ascanio Hernández, hija de D. Anselmo y de doña Feliciana, con sucesión, de la que es presunto representante en esta descendencia, D. Anselmo Ascanio y Uzal, niño aún, como hijo de su difunto padre don Anselmo, que lo era primogénito, licenciado en Farmacia, quien había contraído matrimonio en Santiago de Compostela (1914) con doña Magdalena Uzal y García; *don Miguel*, teniente retirado de Milicias, casado en 1887 con doña Isabel Ascanio Hernández, hija de D. Anselmo y doña Feliciana, con sucesión; *don Eugenio*, soltero, fallecido hace pocos años, que dejó una importante manda benéfica en favor de su pueblo natal, la villa-capital, habiendo sido Delegado del Gobierno de S. M. en esta Isla; *don Antonio*, también ya fallecido, casado en Hermigua en 1889 con doña Josefa Trujillo y Trujillo, hija de D. Andrés Trujillo Cruz y de doña Francisca Trujillo Ayala, con sucesión; y *don Pablo Ascanio y Davila*, casado en Hermigua en 1898 con doña María de las Mercedes Casanova y Padrón, hija de D. Manuel Casanova y Bento y de doña Simona Estita Padrón, ésta natural de Cuba, con sucesión en San Sebastián, donde reside el citado D. Pablo.

### ASCANIO - ARMAS

Formaron parte de la descendencia legítima de D. Bernardo Ascanio Echevarría y de su esposa Doña Antonia de Armas, los siguientes hijos: *doña Enriqueta* que finó soltera; *doña Pilar*, esposa de D. Sebastián García, en Vallehermoso; *doña Antonia*, soltera; *doña Dorotea*, que contrajo matrimonio con D. Manuel Mora González; *doña Marina*, casada con D. Antonio Fernández Barroso; *doña Marcelina*, soltera ya fallecida; *doña Narcisa* unida en enlace matrimonial con su primo D. Juan Ascanio y Trujillo, más arriba mencionados; *don Ramón*, *don Bernardo* y *don Manuel*, muertos sin contraer matrimonio, y *don Sebastián Ascanio y Armas*, casado en Vallehermoso el 31 de marzo de 1878 con Doña Carolina García y Moreno, hija de D. Bernabé García y Roldán y de Doña Josefa Moreno González, de los que hay sucesión, siendo uno de ella, D. Sebastián Ascanio y García, abogado de la Universidad de la Habana, revalidado en la Central de Madrid, actual Consejero del Cabildo de esta Isla.

**Luis Fernández Pérez.**

Cronista de la Gomera.

S. Sebastián (Gomera), Octubre de 1927.

(Continuará).